



Alonso Zamora Vicente

Años difíciles: Valle-Inclán y la Fundación San Gaspar

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Alonso Zamora Vicente

Años difíciles: Valle-Inclán y la Fundación San Gaspar

En 1895, se creó una «Fundación San Gaspar», entregada a la Real Academia Española para su custodia y cumplimiento de unos fines establecidos en la voluntad del fundador. Éste era «una persona piadosa y caritativa, cuyo nombre ha de quedar perfectamente ignorado». La Fundación tenía como objetivo ayudar económicamente a académicos sumidos en la indigencia, a sus descendientes necesitados y a los escritores en extrema necesidad. Las asignaciones, ya desde sus principios y dada su momentaneidad, no eran, sobre todo pensando en la cambiante realidad socioeconómica del país, demasiado sustanciosas. La Academia se vio obligada, con el transcurso del tiempo, a sopesar cuidadosamente la administración de los caudales. La cantidad disponible se repartía en dos grandes apartados: premios y socorros. Los premios se otorgaban a aquellas personas de comportamiento ejemplar (asistir casi heroicamente a familiares incapacitados; sacar adelante a una familia hundida en amarga orfandad; viudas que, a fuerza de superar agobios, lograban educar a sus hijos, etc., etc.). Sobre los premiados se vertía el universal ensalzamiento. Y los socorros se destinaban a personas en reconocida y manifiesta situación de penuria, pero cuyas actividades no se adornaban con el sacrificio y dedicación que aureolaba a los premiados.

En un principio, tanto los premios como los socorros se entregaban [456] en los días navideños o sus cercanos, con notable pompa y relumbrón social: actos especiales, solemnes, discursos de circunstancias... Incluso se editaba una memoria explicativa, a cargo de un académico, que, impresa y repartida a los asistentes al acto, proclamaba los méritos de los afortunados, a la vez que procuraba pasar de puntillas sobre la triste situación de los socorridos. El oropel de esa especie de caridad dirigida llegó a veces a extremos de suntuosa teatralidad. Así ocurrió, por ejemplo, en 1900, 13 de mayo; el acto de entrega de los premios y socorros fue presidido por la Familia Real. Encabezó la Presidencia la Reina Regente, doña María Cristina, acompañada del Rey, adolescente (tenía catorce años), de la Princesa de Asturias, María de las Mercedes (ya con veinte años) y, las Infantas María Teresa e Isabel, esta última tía del Rey, la famosa «Infanta» de Luces de bohemia (la Chata para los madrileños acostumbrados a su presencia en todos los lugares públicos y en todas las ceremonias rituales de la Corona). El acta de la sesión rebosa de uniformes, condecoraciones, títulos de honrosos cargos palatinos, diplomáticos y autoridades de todo tipo. Como en otras ocasiones señaladas, el Palacio Real ha prestado muebles, tapices, alfombras, etc., para decorar los salones académicos, y el jardín Botánico ha enviado, con el mismo fin, plantas llamativas. La Academia aprovechó la reunión para celebrar el traslado a un panteón de famosos apellidos, en la Sacramental de San Isidro, de los restos de Leandro Fernández de Moratín, Juan Meléndez Valdés, Francisco de Goya y Juan

Donoso Cortés. (Alguno de ellos volvería a pasear por las calles madrileñas, Goya, por ejemplo, que fue trasladado a la ermita de San Antonio de la Florida, bajo sus admirables frescos, en 1919.) Celebró a los difuntos Juan Valera, quien no pudo leer lo escrito por su decadencia física: lo leyó el Conde de Casa Valencia. El elogio y proclamación de los nombres premiados, con exposición detenida de sus virtudes, lo hizo Luis Pidal, Marqués de Pidal. La Familia Real, como recuerdo del acto, recibió ejemplares de los discursos, lujosamente encuadernados. La Reina María Cristina entregó a los galardonados la «Comunicación» de que habían sido merecedores del premio establecido por la Fundación. Cobrados premios y socorros [457] con anterioridad, es probable que muchos hubieran ya recaído en las mismas urgencias que las solicitudes delataban...

Para los dos apartados eran abundantes las solicitudes. En los días actuales, en que, por los cambios del valor de la moneda, es casi vergonzante la ayuda (los premios desaparecieron ya en la tercera década del siglo; era notorio, además, que no era entendida por los peticionarios la diferencia entre una y otra designación), la entrega se relega a una silenciosa firma oficinesca. Se hace de una forma casi clandestina, con el sano intento de apagar el sonrojo que produce la escasez de las ayudas. Sin embargo, las solicitudes siguen apareciendo (viudas o hijas de periodistas que disfrutaron en su tiempo de cierta nombradía, columnistas, etc.) e incluso se hacen presentes antes de que se publique la convocatoria oficial.

Ya en 1918, la situación económica de la Fundación fue un tanto conflictiva, debido quizá a la alteración monetaria causada por la Gran Guerra y por la inestabilidad social del país. En ese año, el doctor Mariano Pardo de Figueroa, el afamado «Doctor Thebussem», académico correspondiente en Andalucía, aumentó espontáneamente, de su propio peculio, los fondos de la Fundación. En años sucesivos, la Academia ha acudido a aumentar la asignación, pero parece imposible detener la marcha descendente de sus reducidas rentas.

Todo este prólogo viene a aclarar la situación real de una «ayuda» que la Academia Española concede -o concedía- a escritores en situación penosa. Es verdad que hoy esas coyunturas se mitigan por otros caminos, y que va es difícil encontrar un escritor de tipo bohemio, noctámbulo y sablista: el que nos ha llegado en las Memorias de Pío y Ricardo Baroja, en las de [458] Cansinos Assens, el que atraviesa la noche madrileña en Luces de bohemia, camino de la nada... Son los epígonos de un clima literario, que, entre sus ocupaciones cotidianas, colocan, venga o no a cuento, el atacar a la Real Academia Española y a sus componentes. Pues bien, en el reparto correspondiente a 1902, nada menos que Ramón del Valle-Inclán, ejemplo de voz antiacadémica, solicita y obtiene un socorro de la piadosa Fundación.

Las ayudas de 1902

En 1903, en la Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, se imprime el Informe leído ante la Real Academia Española en la sesión pública celebrada el día 15 de noviembre de 1903, para la repartición de Premios y Socorros de la Fundación San Gaspar correspondientes a 1902. Se aprovecha la sesión solemne para recordar a Gaspar Núñez de

Arce, muerto el 9 de junio de ese año, 1903. Juan Valera escribió el elogio del poeta desaparecido y lo leyó Menéndez Pelayo. También en la misma sesión, la Academia entrega los premios convocados por la Corporación en 1900: a Juan Estelrich, por su estudio sobre el influjo de la lengua y la literatura italianas sobre las españolas (lo recoge R. Álvarez Sereix, correspondiente levantino): a Víctor Fernández Llera, por su trabajo Gramática y Vocabulario del Fuero Juzgo, y a Rafael Ramírez de Arellano, por su Juan Rufo, jurado de Córdoba. Firma el Informe de la Fundación San Gaspar Emilio Cotarelo Mori, académico desde 1899 (sería Secretario de la Corporación en 1913, a la muerte de Mariano Catalina). Cotarelo desempeñó la secretaría de la Comisión encargada de repartir los premios y socorros. Le acompañaban en la Comisión (por orden de antigüedad) Marcelino Menéndez y Pelayo (académico desde 1880), José Echegaray (desde 1882) y Daniel de Cortázar (desde 1897). El Informe de la Comisión se lee ante el Pleno de la sesión correspondiente al 23 de diciembre de 1902; se aprueba en la sesión siguiente (31 de diciembre). Sin embargo, el reparto real, sonante, de las ayudas se había hecho con anterioridad: lo registran así las actas de 12 de junio de 1902, día en que se proponen las cantidades concedidas. Se [459] [460] acuerda el pago a los favorecidos en la sesión siguiente, 19 de junio. Debió de cumplimentarse inmediatamente: el recibo firmado por Ramón del Valle-Inclán está fechado el 21 de junio, dos días después de la orden del Pleno. Eran 400 pesetas. En 1902, aún se notaría bastante ese alivio en una economía personal inexistente. Dice así:

«He recibido de la Real Academia Española la cantidad de cuatrocientas pesetas que esta Corporación, encargada del Patronato de la Fundación de San Gaspar, ha acordado concederme de los fondos de dicha fundación destinados a socorros de literatos pobres o de sus familiares.

Madrid, 21 de junio de 1902.

Son cuatrocientas pesetas. Ramón del Valle-Inclán.»

Lámina I.- Invitación de la junta pública de entrega de premios de la Fundación de San Gaspar.
[459]

La instancia de Valle-Inclán solicitando la ayuda es autógrafa y escueta en sus términos. Su lectura se deja invadir por una sensación de dignidad, de temor a parecer exagerado en la petición, y, a la vez, abre el portillo para que se entrevea su decisión de «ser escritor». Así lo notamos en ese sentirse incluido «por mi mal en el triste número de los literatos indigentes», y proclamar su «situación angustiosa». No hay, en el breve texto, las acostumbradas zalemas obsequiosas, encarriladas al destinatario de la petición, sino una escueta llamada a la realidad atenazante. Pero... La instancia aparece fechada en «30 de febrero, 1902». ¿Equivocación? ¿Presagio de un tiempo interminable de mal pasar, de desazón...? No parece un error, viniendo de quien viene. ¿Sería una manera de exponer su poca fe en alcanzar lo que pedía, o de una desconfianza agazapada ante el posterior desarrollo de la súplica? Lo cierto es que ese 30 de febrero, autógrafo, en ocasión indudablemente grave, nos despierta bastantes intranquilidades. [461]

Lámina II.- Recibo de la ayuda económica
concedida a Valle-Inclán. [462]

Este año de 1902 (año crucial en la vida literaria española: aparecen en los escaparates de las librerías algunos libros decisivos: Sonata de Otoño, de nuestro indigente; Amor y pedagogía, de Miguel de Unamuno, ya en su cátedra salmantina; Camino de perfección, de Pío Baroja; La voluntad, de Azorín), los Premios San Gaspar han tenido muchos solicitantes. El fondo disponible asciende a 11.469 pesetas con 64 céntimos (según los datos de Cotarelo). De ellos se reparten 11.234 (incluidas 134 de gastos de oficina, material, impresión del Informe, etc.): 7.400 corresponden a los Premios, y 3.700 a los socorros. La Comisión ha concedido 21 premios y 10 socorros. En el impreso (¿se leería así en el Pleno de la concesión solemne...?), se recuerdan cuidadosamente los méritos y nombres de los premiados. Los socorridos, en cambio, se citan solamente por las iniciales. Hay que evitar el rubor de la pobreza.

Han acudido a la convocatoria 108 peticiones. Ramón del Valle-Inclán hace el número 42. Por la lista-registro de las solicitudes-instancias nos enteramos de su domicilio: Argensola, 9; 3.º Sin embargo, inmediatamente antes de la dirección, aparece tachado sin señas. Al no aparecer más datos expresos en la instancia, podemos suponer que alguien se ha acercado a la secretaría académica a proporcionar esa dirección.

Los acompañantes

Quizá no sea oportuno, ni siquiera medianamente caritativo, recordar aquí la lista de peticionarios, posibles rivales de Ramón del Valle-Inclán. Desde luego, en los premios no se notan nombres realmente relacionados con el ambiente literario. Hay viudas de periodistas (algunos de provincia), familiares de eruditos locales, algún escritor fallecido del que los familiares invocan la memoria; modestos empleados de colegios, asilos, hospitales, etc. [463]

Lámina III.- Solicitud de ayuda realizada por Valle-Inclán. [464]

Quizá el único nombre destacado es el de doña Consuelo Sierra, quien pide un socorro (ya lo había obtenido anteriormente, en 1897). Doña Consuelo es habitante de un piso bajo en la calle de Monteleón, número 5 duplicado, y se presenta como viuda de Eulogio Florentino Sanz. En esta ocasión, su ruego no fue atendido.

Casi todas las peticiones (parece lo habitual) vienen escoltadas por firmas o testimonios de diverso alcance, que apoyan la súplica y certifican, a su manera, la veracidad de los motivos expuestos para pedir el socorro. Así, algunos, los más abundantes, son avalados por el párroco o por otro sacerdote de la misma feligresía, capellanes de hospitales o

conventos, etc. En más de una ocasión, la Conferencia de San Vicente de Paul, o algunos aristócratas, responden de la autenticidad de las razones consignadas. Con mayor frecuencia, piden ayuda familiares de la persona necesitada: los padres, un hijo, un hermano. Se percibe con nitidez que la Fundación entregada a la Real Academia Española no ha logrado sacudirse unas ataduras de tipo caritativo, lejos aún de un premio destinado a personas necesitadas, pero con bagaje intelectual, o «escritores indigentes». La exposición de motivos se recrea en el filo de las lágrimas y de apenada, clamorosa [465] sensiblería. Sirva de ejemplo el caso de María Boqué, viuda de Galart. Solicita el premio su hijo, Juan Galart, quien está a punto de recibir las Sagradas Órdenes y, pone al Sr. Obispo y al Provisor de Lérida, y a un párroco, como testigos de lo que afirma. Su madre, dice, se quedó viuda a los treinta y tres años, «joven y hermosa», y con tres hijos. Para colmo de males, cuando el marido está agonizando, se presenta el abuelo para decirles que se va a casar. También era oportunidad. En fin, quizá flotase, en ciertos medios, abundante retoricismo de novela por entregas. La solicitud no fue atendida, a pesar de que el futuro clérigo afirmaba, para atraerse al jurado, que su madre era «espejo de humanidades, inocente paloma que solo al Omnipotente alza los ojos cuando la tempestad arrecia, que es altiva como el cedro del Líbano y humilde como las violetas». Si Ramón del Valle-Inclán hubiese podido leer estos renglones (y otros parecidos), los habría juzgado dignos de abrigarse en cualquier rinconcillo de la compleja La cara de Dios.

Tampoco fueron oídas las peticiones de Elena Sáenz Hermúa, viuda de Eduardo Sáez Hermúa, afamado dibujante de Madrid Cómico, Blanco y Negro y de otras publicaciones (incluso había hecho alguna escapada al teatro). Tampoco consiguió ser escuchada Camila Soto, víctima de las frecuentes cesantías familiares, especialmente las provocadas por la desaparición del Ministerio de Ultramar... De todos modos, es patente que los premios no cubrían lo que podríamos llamar «ayuda a un intelectual o a sus descendientes infortunados»: hemos de hacer una evidente dilatación de las fronteras señaladas en la Fundación. Todos los premios corresponden a personas beneméritas en el ejercicio de la piedad cristiana. El máximo premio concedido en 1902 fue para doña Estefanía Ugarte y Goicoechea, quien, en la última campaña de Filipinas, donde acompañaba a su marido, capitán del Ejército, se vio sitiada por los insurrectos y, sin tregua, trabajó en auxilio de los heridos, enfermos, etc. Y siguió dedicada a tan ejemplar ocupación durante el cautiverio que sucedió a las acciones militares.

Interesa, pues, detenernos en los socorros. ¿Quiénes son los compañeros de Valle-Inclán en el goce de las ayudas en 1902? Los hay de todo tipo y no son, repito, ni tan siquiera citados en [466] el Informe de Emilio Cotarelo. Vienen al final, registrados por sus iniciales, casi como inevitable causa molesta. Desarrolladas sus incógnitas, merced al registro de instancias y propuestas (donde figuran, claros, completos los nombres), veamos que corresponden a:

- A)ntonio S)ánchez P)érez.
- L)ucía C. P)inzón, viuda de José Velarde.
- R. V. I. (nuestro Valle).
- F)lorencio M)oreno G)odino.
- C)onsuelo G)aztambide, viuda de Juan José Jiménez Delgado.
- M)aría de las M)ercedes M)artínez de V)elasco, viuda de Eusebio Martínez de Velasco.

E)duardo N)avarro G)onzalvo.
D)olores G)ortázar S)erantes.
B)aldomero T)ejada y R)amiro.
M)anuel V)alcárcel y R)omeu.

Lámina IV.- Ingresos y gastos de la Fundación de San Gaspar en 1902.
[467]

La lista en que Valle figura anónimamente corresponde a personas que comparten con los conquistadores de «premios» esas circunstancias estremecedoras de desgracias, enfermedades, malaventuras multiplicadas, pero, además, parecen tener una sombra de laboreo intelectual envolviéndolas. Antonio Sánchez Pérez habla de sus familiares enfermos, pero se declara autor de 20 obras dramáticas («representadas con aceptación casi todas») y de 12 novelas, además de ser asiduo colaborador en periódicos. Entristece ver a Antonio Sánchez Pérez, profesor del Instituto de San Isidro y autor que gozó de público reconocimiento, atravesar y confesar este cúmulo de desventuras. Lucía Pinzón (ya ha recibido auxilio San Gaspar antes de esta petición) pide para que sus tres hijos puedan estudiar. Tiene una hija monja que, por enfermedad, ha de volver a casa, lo que complica aún más su situación. Debe de ser la viuda de José Velarde, poeta de inspiración próxima a Zorrilla (escribió también leyendas) y a Núñez de Arce. Había muerto en 1892. Florencio Moreno Godino no tiene más que males en su cuerpo. (El amanuense que estudia y clasifica, y quizá valore, las peticiones distingue muy estrictamente entre desdichas y virtudes. Los desdichados no tienen derecho a nada. Todo lo más a un socorro. La Fundación, está para [467] [468] él muy claro, premia virtudes.) Florencio Moreno pide estrictamente el socorro, se declara escritor y en posesión de setenta y nueve años de edad. Tan solo adjunta a su instancia una nota, redactada muy familiarmente, en la que avisa que se ha mudado de casa. Florencio Moreno fue personaje de la bohemia madrileña. Murió en 1906. A pesar de sus publicaciones y de su relativa fama, nunca logró esquivar la tenaz compañía de la pobreza... Escribió poesías, ensayos, algún drama. Hoy leemos El último bohemio, publicado después de su muerte. Consuelo Gaztambide, viuda del escritor Juan José Jiménez Delgado, pide por hallarse muy enferma y no poder adquirir lo más imprescindible. Pide perdón por haberse atrevido a solicitar el socorro. Consuelo Gaztambide es hija del famoso compositor Joaquín Gaztambide (Tudela, Navarra, 1822 - Madrid, 1870), nombre que resonó copiosamente en los medios musicales de Madrid durante largos años. Fue Director del Teatro Real y de la Sociedad de conciertos creada por Barbieri. Mercedes Martínez de Velasco es viuda de Eusebio Martínez de Velasco, que fue durante veintidós años redactor jefe de la Ilustración Española y Americana. Suplica se tengan en consideración las necesidades de sus cuatro hijos. Eduardo Navarro González dice que es autor dramático y periodista. Y la enfermedad no le permite trabajar. Ni siquiera puede ir personalmente a cobrar el socorro. Dolores Gortázar Serantes ha visto enloquecer a su marido y ha perdido a su padre, periodista respetado en La Habana y en León. En fin, desgrana una larga serie de calamidades. Pero doña Dolores, Maestra superior, ha publicado libros, ha traducido a Horacio, ha triunfado en juegos Florales, ha

escrito obras teatrales, y ha publicado antiguos documentos de San Miguel de la Escalada. Baldomero Tejada Romero ha sido «Comentador de la Colección de Cánones y de todos los Concilios de la Iglesia de España y [469] [470] de todas las Américas, siete tomos en folio, de 1000 páginas cada uno»: «me costó diez años de trabajo... Ocupé brillante posición, pero me volví loco furioso... y hoy es peor mi posición que la de los mendigos». Alude a su hija, soltera, que le ha mantenido a fuerza de trabajar y bordar, y ahora ya no puede hacerlo por «haberse quedado ciega de tanto llorar». La misma hija, Ascensión, envía por su parte una carta insistiendo en las necesidades apremiantes de la familia: «ni aun cama tenemos». Como no ve, firma un testigo. Finalmente, Manuel Valcárcel, funcionario de Hacienda, es víctima de las cesantías caprichosas. Es autor dramático (El fantasma del pasado, El clavo ardiendo, Doña Leonor Pimentel, etc.) y pide el socorro con indudable seriedad y amargura, y acompaña a su instancia una recomendación de don Santiago de Liniers, senador y académico. También parecen 'auxiliados' los ruegos de Antonio Sánchez Pérez, instancia entregada personalmente por Eugenio Sellés, y de Lucía Pinzón, «recomendada por el Sr. Cortázar».

Lámina V.- Descuentos efectuados a Valle-Inclán,
Lucía Pinzón y Florencia Moreno.
[469]

A manera de garantía

Las instancias, bien de forma declarada y explícita, bien como leve insinuación, suelen ir asistidas de unas palabras de sostén, voces que certifican la veracidad de la situación aducida y que el peticionario expone a la consideración académica. Suelen ser de muy diverso tono. Ya hemos señalado atrás las palabras de párrocos, capellanes, etc., quizá de vecinos comerciantes. A veces, aparece el testimonio, firma y sello, de la alcaldía: «Habita donde dice», «Es pobre», etc. Se adivina la esperanza en el influjo de la voz auxiliadora, aristócratas, clérigos, asociaciones piadosas o recreativas, etc. Digamos de antemano que en el expediente número 42, entregado el 31 de enero, no hay más papeles o datos que el desnudo documento que reproduzco. Sin embargo, podemos pensar que Ramón del Valle-Inclán, quien por esos días aparece con cierta regularidad en Los Lunes del Imparcial, contaría con algún apoyo dentro de la Real Academia Española. En ese mismo mes de enero, el prestigioso suplemento de El Imparcial ha publicado varias colaboraciones de Valle, y seguirán apareciendo [471] en lo sucesivo. También le encontramos en otras publicaciones periodísticas (El Heraldo de Madrid, La Ilustración Española y Americana, La Correspondencia de España, El Liberal, Relieves, etc.). Eliane Lavaud ha perseguido con tenacidad y fortuna las huellas periodísticas de Valle-Inclán. El escritor que acude a la convocatoria de la Fundación San Gaspar no es un desconocido, ni mucho menos. Ya tiene en la calle Femeninas (1895), Epitalamio (1897), Cenizas (1900). En 1902, verá la luz Sonata de Otoño. Su nombre no podía pasar inadvertido a los académicos de la Comisión. A ninguno se le podía ocultar la sanción social sobre Valle, por su excentricidad, su llamativa vestimenta, sus rasgos personales. Valera, el encargado de pronunciar las solemnes palabras en homenaje a Núñez de Arce, estaba familiarizado con nuestro escritor

desde el famoso concurso de cuentos en El Liberal, en 1900. Y Valera era un elemento muy activo en la vida académica, sobre todo desde la enfermedad de Cheste, el director, enfermedad que obligaba a Valera a hacer sus veces con frecuencia. (Ya no pudo asistir Cheste a la sesión de 1900, recordada atrás.) Tampoco estaría Valle apartado de la memoria de Echegaray, Juez en el momento, pero viejo conocido del escritor: sabemos que Valle visitó al dramaturgo e ingeniero famoso en su retiro veraniego de las proximidades de Marín, en la ría de Pontevedra. Días después de la concesión de la ayuda, Echegaray es juez en el segundo concurso de El Liberal, en el que saldrá premiado Malpocado (noviembre, 1902). La desprotegida [472] instancia contaba, sin duda, con más apoyos que las de los compañeros de súplica.

Una mano amiga: Ortega Munilla

Pero aún hay más. Precisamente en 1903, Valle-Inclán publica Corte de amor. Florilegio de honestas y nobles damas, nueva versión de Epitalamio. Este libro aparece dedicado a José Ortega Munilla, personalidad a la que hemos de suponer próxima a Valle. Ortega estaba casado con una Gasset, de renombrada familia gallega, y, además, Ortega fue diputado por Pontevedra. Por ese camino podemos encontrar la flecha que dirigirá a Valle a El Imparcial: Ortega Munilla era Director de Los Lunes desde 1900. (Aparte de la reconocida recomendación de Verdes Montenegro.) En este trato podemos basar la dedicatoria de Valle a Ortega Munilla. La de Corte de amor, y la de alguna obra más: Sonata de Primavera, en 1904. Esta última dedicatoria persistirá en las ediciones de 1905, 1907, 1913, 1914, 1917. Desaparece en la edición de 1922. También en 1922 se reedita Corte de amor, y también sale sin rastro de Ortega Munilla, quien muere precisamente el 30 de diciembre de ese año, 1922.

Ortega Munilla había nacido en Cárdenas (Cuba, 1856), y fue elegido miembro de número de la Real Academia Española a la muerte de Ramón de Campoamor (1901). Pronunció el discurso de entrada el 30 de mayo de 1902. Su discurso versó sobre la obra de su predecesor y fue contestado por Juan Valera. No es de extrañar que una de sus primeras actividades como académico fuese la de ayudar al buen éxito de la petición de Ramón del Valle-Inclán. Su amistad con los miembros de la Comisión está fuera de toda duda. Asimismo era notoria la actitud de los componentes de la Comisión, nada propensa a la hostilidad literaria. No debió de ser muy laborioso conseguir unánime acuerdo.

Así podemos acomodar en su justo hueco la efusiva y cordial dedicatoria de Corte de amor: «Gentiles damas de esta corte de amor: Rosa, Eulalia, Augusta, llevad mi homenaje de admiración y afecto al amable narrador de La cigarra» (novela publicada [473] por Ortega Munilla en 1879). Confesión de afecto y agradecimiento que es más visible en la dedicatoria de Sonata de Primavera, palabras que nos iluminan, además, el tan traído y llevado origen último de la intervención de Valle en la escritura de La cara de Dios:

«No hace todavía tres años vivía yo escribiendo novelas por entregas, que firmaba orgullosamente, no sé si por desdén, si por despecho. Me complacía dolorosamente la obscuridad de mi nombre y el olvido en que todos me tenían. Hubiera querido entonces que

los libros estuviesen escritos en letra lombarda, como las antiguas ejecutorias, y que solo algunos iniciados pudiesen leerlos. Esta quimera ha sido para mí como un talismán. Ella me ha guardado de las competencias mezquinas, y por ella no he sentido las crueldades de una vida que fue toda de luchas. Solo, altivo y pobre he llegado a la literatura sin enviar mis libros a esos que llaman críticos, y sin sentarme una sola vez en el corro donde a diario alientan sus vanidades las hembras y los eunucos del Arte. De alguien, sin embargo, he recibido protección tan generosa y noble, que sin ella nunca se hubieran escrito las Memorias del Marqués de Bradomín. Esa protección, única en mi vida, fue de un gran literato y de un gran corazón: He nombrado a Don José Ortega Munilla.

Hoy quiero ofrecerle este libro con aquel ingenuo y amoroso respeto que cuando yo era niño ofrecían los pastores de los casales amigos, el más blanco de sus corderos en la casa de mi padre.

Valle-

Inclán.».

Las palabras de la dedicatoria revelan una contenida, disciplinada afectividad: «un gran literato y un gran corazón: he nombrado a don José Ortega Munilla». En esa relación amistosa [474] hemos de cimentar la publicación en Los Lunes del Imparcial, en sucesivas entregas, de Sonata de Estío a lo largo de 1903, y la de Sonata de Primavera en 1904, y algunos otros textos.

Final

Esta minúscula noticia que desenterramos de la biografía de Valle, esclarecedora de los años de aprendizaje y de soledad luchadora, a vueltas con el medio hostil y la propia vocación exigente, no añade nada capital a la vitalidad artística de Ramón del Valle-Inclán. Nos proporciona tan solo un dato más sobre la circunstancia socioeconómica en que se fue fraguando la obra del escritor. Y nos demuestra cómo, en su propia valoración, no era [475] materia ocultable, ni mucho menos, el hecho de haber escrito un novelón por entregas. Las primeras palabras de la dedicatoria de Sonata de Primavera a Ortega Munilla revelan, ante todo, una admirable, noblemente orgullosa afirmación de personalidad.

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmese como **[voluntario](#)** o **[donante](#)**, para promover el crecimiento y la difusión de la **[Biblioteca Virtual Universal](#)**.

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **[enlace](#)**.



editorial del cardo